

TEMUCO, 11/10/2012

RESOLUCION EX-N° 5.510 .- /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.881 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01//2008 de la Contraloría General de la República; la necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios en los términos detallados en las Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación que se indican y forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE, al Depto. Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional Temuco, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios mas adelante detalladas, conforma a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
55	08/09/2012	ROSA CACERES TORRES	6.136.227-4	Artículos de oficina según Ppto. adjunto	45.755	532.04.01.02
56	03/10/2012	COMERCIAL OFIMATICA LTDA.	76.182.558-5	Mouse Genius para Notebook	12.450	532.04.09.01
57	28-10-2012	CARLOS GUAJARDO GONZALEZ	6.409.513-7	04 Cilindro Gas 15 Kilos	66.000	532.05.03.01
59	28/10/2012	JUAN C. RIVERA LEAL	9.015.531-8	Gastos de capacitación	15.500	532.01.01.01
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
43	03/09/2012	HECTOR BECERRA NAVARRETE	10.486.538-0	Desratización Unidad Victoria	53.550	532.08.99.01
44	03/10/2012	ALEX GUEVARA DELGADO	18.196.806-0	Labores apoyo difusión institucional	11.111	532.08.99.01
45	03/10/2012	MARCELA SEPULVEDA ZURITA	12.985.769-2	Servicio de aseo Unidad Victoria	60.000	532.08.01.01
46	22/10/2012	ALEX GUEVARA DELGADO	18.196.806-0	Labores de apoyo difusión institucional	11.111	532.08.99.01
47	22/10/2012	NANCY CATALAN LARA	12.928.450-1	Servicio de fotocopiado y ploteo de planos	6.540	532.08.99.01

**ANOTESE, Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**
Paulina Carrasco Piñones
**PAULINA CARRASCO PIÑONES
DIRECTORA REGIONAL**



REPUBLICA DE CHILE
 SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
 IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO

ORDEN DE COMPRA


SEÑOR(ES) COMERCIAL OFIMATICA LTDA.
 DIRECCION MANUEL MONTT 850 - LOCAL 113
 TELEFONO 464170
 CIUDAD TEMUCO
 RUT 76.182.558-5

NUMERO 56
 FECHA 03-10-2012
 COMPRA SOLICITADA POR
 DEPTO. DE ADMINISTRACION
 TEMUCO

DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ESTA SEDE REGIONAL, A LOS VALORES VIGENTES EN PLAZA, SE AUTORIZA LA COMPRA Y POSTERIOR PAGO CON CARGO AL PPTO. VIGENTE DE LOS ARTICULOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION

IMPUTACION					CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
SUBT.	CTA	ITEM	ASIG.	SUBAS			UNITARIO	TOTAL
022	532	004	009	001	003	MOUSE GENIUS PARA NOTEBOOK.	4.150	12.450
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
						VALORES CON IVA IVA INCLUIDO	0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
TOTAL ORDEN DE COMPRA							\$	12.450

FACTURACION RAZON SOCIAL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 RUT 60.803.000-K
 DIRECCION CLARO SOLAR 873
 CIUDAD TEMUCO
 GIRO SERVICIOS


 LUÍS VERA RUIZ
 JEFE DPTO. ADMINISTRACION


 PAULINA CARRASCO PINONES
 DIRECTORA REGIONAL